

29/07/2015

## **Corte de Valdivia define terna para nuevo Fiscal Regional de Los Ríos**

El pleno de la Corte de Apelaciones de Valdivia definió esta tarde los tres postulantes que continúan en carrera para convertirse en el próximo Fiscal Regional de Los Ríos para el período comprendido entre los años 2015 y 2023. Ellos son los abogados Tatiana Esquivel López (5 votos) Fiscal jefe de Valdivia, Juan Agustín Meléndez Duplaquet (4 votos) Fiscal Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y Daniel Alvarado Tiquer (3 votos) Fiscal jefe de Puerto Varas.



La terna elegida por el tribunal de alzada local deberá ser informada al Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, quien desde la fecha de recepción de los antecedentes tiene un plazo de 10 días para resolver quién será el sucesor en Los Ríos del actual Fiscal Regional, Rafael Mera Muñoz, cuyo período en el cargo culmina el próximo 1 de octubre.

La Corte de Valdivia adoptó esta decisión luego de escuchar las presentaciones efectuadas por los seis postulantes al cargo, quienes tuvieron 15 minutos cada uno para exponer sus propuestas para liderar el Ministerio Público en Los Ríos.

La decisión fue adoptada por los ministros Emma Díaz Yévenes, Mario Kompatzki Conteras, Ruby Alvear Miranda, Juan Correa Rosado, Gabriela Coddou Braga, Marcelo Vásquez Fernández. También participaron en el concurso los abogados Lorena Sandaña, Francisco Ljubetic y Cristián Voullième.

### **Funciones del Fiscal Regional**

El período de un Fiscal Regional del Ministerio Público dura ocho años. Entre otras tareas, debe dictar -conforme a las instrucciones generales del Fiscal Nacional- las normas e instrucciones necesarias para la organización y funcionamiento de la Fiscalía Regional y para el adecuado desempeño de los fiscales adjuntos en los casos en que debieran intervenir; conocer y resolver, en los casos previstos por la ley procesal penal, las reclamaciones que cualquier interviniente en un procedimiento formulare respecto de la actuación de un fiscal adjunto que se desempeñe en la Fiscalía Regional a su cargo, además de supervisar y controlar el funcionamiento administrativo de la Fiscalía Regional y de las fiscalías locales que de ella dependan.

La Fiscalía de Chile o Ministerio Público es un organismo autónomo cuyas funciones principales son dirigir las investigaciones de los hechos constitutivos de delitos, ejercer la acción penal pública ante los tribunales de justicia y otorgar protección a quienes han sido víctimas o testigos de un delito.